

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 032-
2024-UNCA**

Siendo las 11:30 p.m. del 30 de setiembre de 2024, se reunieron en la Oficina de Presidencia ubicado en el local institucional sito en Jr. Miguel Grau N° 459-469-Huamachuco, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Presidente encargado), Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Vicepresidente Académico), Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA (Vicepresidenta de Investigación) y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría; de conformidad de lo dispuesto en el numeral 6.1.4., 6.2.1, 6.2.5. y 6.2.7 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión, se da apertura a la presente sesión extraordinaria, a fin de tratar la siguiente agenda:

I. AGENDA:

El Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA.

1. Con Informe N° 001-CEE-UNCA-2024, de fecha 27 de setiembre de 2024, la Comisión Evaluadora del Proceso de Evaluación de Promoción Docente Ordinario, remite el Informe Final de Evaluación de Promoción Docente.

II. PEDIDOS:

La Presidenta invita a los miembros de la Comisión Organizadora a realizar sus pedidos, respectivamente.

1. Presidenta:

- No hubo pedido.

2. Vicepresidente Académico:

- No hubo pedido.

3. Vicepresidenta de Investigación

- No hubo pedido.

III. ORDEN DEL DÍA:

1. Con Informe N° 001-CEE-UNCA-2024 de fecha 27 de setiembre de 2024, la Comisión Evaluadora del Proceso de Evaluación de Promoción Docente Ordinario

de la UNCA, alcanza el Informe Final de Evaluación de Promoción Docente, el cual contiene las actas de las sesiones llevadas a cabo durante las etapas de todo el proceso; los resultados del concurso con las calificaciones obtenidas por los postulantes en cada rubro, el cuadro de méritos correspondiente y los expedientes presentados por los postulantes.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Aprobar los resultados finales del Proceso de Evaluación de Promoción Docente Ordinario de la Universidad Nacional Ciro Alegría, de acuerdo al Informe N° 001-CEE-UNCA-2024, de fecha 27 de setiembre de 2024, emitido por la Comisión Evaluadora del Proceso de Evaluación de Promoción Docente Ordinario de la UNCA.

ACUERDO: Promover a la categoría y modalidad de Profesores Asociados, a partir del 01 de enero de 2025, en observancia del artículo 84 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, a los Profesores Ordinarios de la Universidad Nacional Ciro Alegría, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA ACTUAL	PUNTAJE FINAL	COD. AIRHS	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN PROMOVIDA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
1	Jorge Wilmer Elias Silupu	Auxiliar TC	79.97	24	Asociado TC	Ciencias de Ingeniería
2	Judith Marigen Bocanegra Núñez	Auxiliar TC	53.93	26	Asociado TC	Ciencias de Ingeniería
3	Javier Alejandro Manrique Catalán	Auxiliar TC	64.78	27	Asociado TC	Ciencias de Ingeniería
4	Gerardo Gaitán Merejildo	Auxiliar TC	58.06	29	Asociado TC	Ciencias Sociales y Humanidades

Siendo las 12:45 p.m. del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir los intervinientes.


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Dra. Denesy Palacios Palacios Jiménez
PRESIDENTA


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Dr. Rigo Félix Requena Flores
VICEPRESIDENTE ACADEMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Dra. Carmen Tudes Balazar Meza
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL